

# LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS  
Y ORGANO DEL INSTITUTO AGRICOLA MURCIANO DE SAN ISIDRO.

**Precios de suscripcion.**  
Murcia, trimestre..... 21 rs.  
Fuera..... 24  
Ultramar y extranjero ... 42  
Se dá un figurin cada mes.  
OFICINAS.  
Calle de S. Lorenzo, núm. 11.

**ANUNCIOS DEL CALENDARIO PARA HOY.**  
S. Demetrio y eps. mrts.  
Sale el sol á las 7 y 14 m. y pone á las 5 y 0 m. de la tarde.  
se pone á las 4 y 45. Sale la luna á las 5 y 47 m. de la m. y se la noche 14 h. y 29 m.

JUBILEO.—En la iglesia de S. Bartolomé.

**Anuncios y comunicados.**  
Línea de anuncios.... 12 mrs.  
Idem de comunicados.. 24  
Los de los suscritores con un 25 por 100 de rebaja.  
Se admiten contratos á precios de tarifa.

## INSTRUCCION PUBLICA.

Nuestro gobierno procura por cuantos medios están á su alcance dar al país ese desarrollo intelectual sobre que se cimienta la verdadera civilizacion de un pueblo. A este objeto, hizo del profesorado de instruccion pública una carrera meritoria sacándole como era justo, de aquel estado de precaria existencia y elevándole á una clase digna y respetable, justa recompensa del que tiene á su cuidado la ilustracion de las futuras generaciones. Estableció cierta independendia de estos respecto de las personas que habian de hacer el pago de sus asignaciones, imponiendo severas penas á los que de alguna manera dejaran de pagarlas, estableciendo desde luego locales dignos y respetuosos á donde debian concurrir los niños y los jóvenes á recibir la enseñanza con que les brinda la nacion. Así todo ya preparado no ha dejado de haber dificultades que vencer, y hoy tiene el país una perpétua cátedra en donde sus hijos reciben los primeros rudimentos de la civilizacion. Sin embargo, el número de discípulos que acuden á estas enseñanzas es un número reducido ó es aquel que de cualquiera manera hubiera procurado siempre su enseñanza. Los padres descuidando este sagrado deber de su mision, olvidan los beneficios que sus hijos pueden recibir del porvenir con el caudal de conocimientos que pueden adquirir y prefieren dedicarlos á otros cuidados que si son reproductivos, no por eso dejan de ser compatibles con la instruccion. Semejante abandono hace ilusorias las medidas acertadas de nuestro gobierno protector, e ilusorios tambien los sacrificios del país.

Prescribir como obligatoria la enseñanza pública seria una medida violenta en que siempre habria que emplear medios, coercitivos, que quizá diesen por resultado el odio

á la ilustracion misma. En esta mas que en otra cosa alguna deben adoptarse medios indirectos que conduzcan al fin propuesto de una manera suave y lenta. Si el periódico en que escribimos pudiera elevar su humilde voz hasta nuestro ilustrado ministerio no dudaria en proponer esos medios que mas ó menos modificados habrian de llevarnos á ese punto á donde es preciso llegar ya que este es el objeto del gobierno y de la nacion.

Sabido es por demás que podria adoptarse como medida indirecta y cuya influencia seria ejecutiva la rebaja de un año en el servicio militar á todo el mozo que sabiendo completamente los rudimentos de la primera enseñanza ingresase en las filas del ejército. Sabido es tambien que si se prohibiese la colocacion de todo individuo en cualquiera empleo ó destino por insignificante que fuese á no ser que supiese leer, escribir y las primeras reglas de contabilidad. Los padres harian que sus hijos aprendiesen y que utilizasen un tiempo precioso en semejante ocupacion. No se verian entonces tan desiertas esas escuelas públicas que dando ensanche á sus trabajos dejarian cumplidos los deseos de nuestro gobierno.

Aquí vendrian ha hacer un papel grande esas escuelas dominicales y nocturnas, como lo hace la unica que contamos afortunadamente en esta ciudad. El industrial pasaria despues del trabajo del dia algunas horas aprendiendo por las noches, y los agricultores y trabajadores, en el dia del domingo utilizarian en su provecho algunas otras de este dia. No bastarian entonces una sola escuela dominical ni una sola de las nocturnas. El pueblo tendria entonces para todas las clases abierta la enseñanza pública cuando hoy lo está solo para ciertas y determinadas clases que pueden cómodamente dedicar á sus hijos á estudios tan necesarios.

J. Carlos Gimenez.

Copiando del «Correo autógrafo» decíamos en el número 572 de nuestro diario que se habian propuesto para la real y distinguida órden de caballeros de Carlos III, libre de gastos á D. Lorenzo Fernandez Pastor, abogado y D. José Romero Saavedra, profesor de medicina: mejor informados tenemos la satisfaccion de anunciar á nuestros lectores que no han sido propuestos para caballeros, y sí para comendadores de la real y distinguida órden ya citada.

Anteanoche recibimos un anónimo llamándonos la atencion sobre la mala redaccion de un anuncio que circuló aquel dia en esta capital, y para evitar se repitan semejantes solecismos, y complacer al comunicante lo hemos hecho así presente á los interesados.

El martes se repitió en nuestro teatro la popular zarzuela «Los Magyares» y su ejecucion satisfizo aun mas que la primera. La señorita Ayta arrancó estrepitosos y merecidos aplausos en el segundo y tercer acto: al señor Manzanedo se le hizo repetir una improvisacion referente á la guerra: los demas actores bien: la emperatriz con mas magstad: el final completo.

«El Porvenir de las familias», sociedad de seguros mútuos, aumenta notablemente de dia en dia sus operaciones segun observarán nuestros lectores por el anuncio que se inserta en el lugar correspondiente, en el cual aparecen, rs. vn. «doscientos veinte y nueve millones, cuatrocientos ochenta y ocho mil, seiscientos treinta y siete» suscritos por cuarenta y cinco mil cuarenta y nueve socios, teniendo depositados en títulos en el Banco de España «cien millones, seiscientos sesenta y ocho mil rs. vn.» Nos vemos obligados por lo tanto a recomendar al publico tan benéfica institucion que tiende a proteger todas las clases de la sociedad sin perjudicar á nadie.

Anoche entró en esta ciudad, procedente de la de Cartagena y de paso para Madrid, el sexto batallon de Marina.

## SECCION DE NOTICIAS.

### GUERRA DE AFRICA.

—Uno de los corresponsales particulares de «La Iberia,» escribe desde Algeciras con fecha del 13, las siguientes líneas refiriéndose al 1.º de los encuentros que han

tenido con los marroquíes las tropas del conde de Reus:

El general Prim se ha cubierto de gloria con su division; no puedo dar á Vds. muchos pormenores: ayer sostuvo un ataque en el camino de Tetuan contra fuerzas superiores de infantería y caballería. Fué una de esas batallas nuevas, por decirlo así, y de las que la táctica no tiene conocimiento. Figúrense ustedes á la division formando el frente de un cuadro, apoyando sus flancos en la sierra y en el mar; una brigada del primer cuerpo que el general en jefe don Leopoldo O'Donnell le mandó para reforzarlo, y que el bizarro general Prim dispuso se colocase á retaguardia del enemigo, los mandó en cuadros, y apoyándose en las alturas de la sierra; y por último, el vapor «Leon» y la goleta «Rosalia» arrojando fuego y metralla sobre el centro de aquella especie de cuadro formado por el mar; la sierra y nuestras tropas á vanguardia y retaguardia, donde tenian cerrado al enemigo, y entonces se podrá formar una idea de lo glorioso de este hecho para nuestras armas. La division de retaguardia no pudo estender su ala hasta el mar, porque en la huida del enemigo hubiera sufrido los tiros de los buques: por allí, pues, huyeron los moros, habiendo dejado antes el campo sembrado de cadáveres.»

—Se supone que el jefe moro que dirigió la gloriosísima accion del 9, era el mismo Muley-Abbas: ostentaba un riquísimo traje de color de grana que cubria todo su caballo, y le rodeaban seis ú ocho ginetes con jaiques blancos, que comunicaban sus órdenes.

—Los moros tienen la costumbre de paralizar sus movimientos, tres ó mas dias, á fin de descansar, rehacerse de las notables pérdidas experimentadas, y conferenciar ó discurrir la forma de atacar, cargando sobre nuestros valientes soldados.

—Asegura un periódico, que la marcha de nuestras tropas sobre Tetuan se verificaria yendo el grueso del ejército por el camino que se construye, Prim con su cuerpo por las alturas, protejiendo los flancos y la escuadra navegará de reserva para ahuyentar con proyectiles huecos las fuerzas que se presenten.

—Por el capitán general del ejército de Africa ha sido declarado puerto franco la plaza de Ceuta, lo que celebramos infinito. Esta medida, dice tambien «El Constitucional» de Cadiz, es muy oportuna en vista de la carestía que allí han tenido todos los artículos, pues así se atraerán a aquel mercado la abundancia de artículos.

—Nuevos y estensos pormenores que hemos recibido sobre la accion del 12 sostenida principalmente por las fuerzas del general Prim, en el barranco de Tramaguera, á un lado del camino que se esta abriendo en direccion á Tetuan, nos confirman cuantas noticias teniamos anteriormente acerca de la grande importancia de este encuentro. Las fuerzas enemigas que escedian de 12,000 hombres entre infantería y caballería, fueron habilmente envueltas, merced á un acertado movimiento de nuestras tropas. De modo que aquellas se vieron cerradas á vanguardia y retaguardia por dos magníficos cuadros, cuyas descargas les causaron pérdidas considerables. Por la derecha tenian

una inaccesible sierra que los impedia todo movimiento en aquella direccion, y al moverse hácia su izquierda para buscar la playa, fueron recibidos por las mortíferas descargas de nuestros buques. De modo que acorralados y perdidos los moros, no tuvieron mas medio que huir los pocos que quedaron salvos, metiéndose por una estrecha garganta casi imposible de penetrar. Nuestra infantería tuvo ocasiou de demostrar una vez mas su valor y sus buenas disposiciones de instruccion y ligereza. La caballería marroquí se portó con un arrojo laudable, dando cargas desesperadas y cayendo destrozada á la boca de nuestros cañones. La victoria fué completa y poco costosa.

—El Sr. D. José Valdivieso, licenciado en medicina, ha sido agraciado con la cruz de epidemia, en recompensa de los servicios que ha prestado durante la última invasion del cólera.

—A las pocas horas de haber circulado en Cádiz el pensamiento de un nuevo hospital siu que costase nada al Tesoro, se han reunido mas de ciento sesenta mil rs. y doce camas, habiendo probabilidades de que los resultados escedan á lo que podia esperarse.

El digno prelado de aquella diócesis se ha constituido en Capellan mayor del establecimiento, debiendo ayudarles como tales todo el clero catedral y parroquial.

Los médicos, los farmacéuticos, y todo el vecindario en fin, ha correspondido con la mas entusiasta decision al proyecto. Pero todavia tenemos que elogiar otro nuevo rasgo, si bien no es tan completamente original, que en otros puntos de la Península no hayan tenido individualmente igual idea muchas personas; pero en Cádiz, ha elevado el comercio una esposicion al gobierno de S. M. proponiendo abrir una suscripcion para reñir los cuarenta y cuatro millones reclamados por la Inglaterra, los cuales serían reintegrados por el Estado en la forma que se convenga. Bien sabiamos nosotros que no los esfuerzos manifestados hasta hoy, sino muchísimo mayores aun, pueden esperarse en España cuando se apela al sentimiento de la honra nacional. ¡Qué digno es el cuadro que ofrece nuestro pais en estos momentos! Sus soldadss conquistando la fama de héroes al otro lado del Estrecho; y toda la Península está dando ejemplo al mundo de un entusiasmo, de una fé y una armonía que ha de formar una de las mas gloriosas páginas de nuestro pueblo. Damos la mas cumplida enhorabuena á la entusiasta ciudad de Cadiz por su noble conducta en las presentes circunstancias.

—La paralización que sufre hace algunos dias la inmersion del cable eléctrico submarino, que ha de ponernos en comunicacion directa con el teatro de la guerra, tiene por causa, segun parece, el quebranto de salud que ha sufrido el ingeniero inglés que dirige aquella operacion.

—Nueve dias han bastado para que las autoridades locales de Málaga dispongan un hospital con mil camas completamente nuevas para los heridos procedentes de la guerra de Africa.

—Santander 18. Se disponen á salir de este puerto tres buques de vapor con cargamento de víveres para Ceuta.

—Málaga 19. En este momento se ha

embarcado una parte de la artillería correspondiente al tercer cuerpo de ejército y saldrá inmediatamente para Ceuta.

#### ESTRANGERAS.

Marsella 18. Algunos diarios italianos anuncian como muy probable el nombramiento del cardenal Antonelli para representar á Roma en el Congreso y que para primoros de enero se hallará en París. La cuestion del canal del Istmo es la que continúa preocupando al Sultán y á su gobierno. En Constantinopla se considera indispensable una intervencion en Servia; pero no se ha tomado ninguna medida oficial en este sentido.

París 17. El príncipe Gerónimo continuaba anoche de mucho peligro, habiéndose reunido nuevamente la junta de médicos.—La fecha del 5 de enero para la reunion del Congreso continúa en pié; pero se cree fundadamente que será aplazada para últimos de dicho mes, á consecuencia de haberse negado Inglaterra á ser representada por uno de sus ministros y las demás potencias no convienen con este acuerdo. El palacio del rey de Dinamarca ha sido reducido á cenizas por un horroroso incendio.

#### SECCION OFICIAL.

1863

#### Subastas.

*Remate de bienes nacionales para el dia 13 de enero próximo, á las doce de su mañana.*

El núm. 150 del inventario, dividido en varias partes ó haciendas, que radican en el término municipal de Lorca, diputacion de la Toba, procedentes de las Pias fundaciones del Cardenal Belluga.

La 10.<sup>a</sup> parte compuesta de 163 fanegas de de tierra secano, marco de 8,000 varas cuadradas, equivalentes á 91 hectáreas, 11 áreas y 55 centiáreas cuadradas; tiene casa que se compone de 7 graneros, 7 cimbres, 2 habitaciones con alcobas, otra con alcoba, cocina francesa y escusado, una cocina grande, 2 cuádras, un pajar encima de una porchada para carruage, un gallinero, palomar y un parador; todo construido de piedra, cal y yeso; la cultiva D. Nicolás Jaure, al partido de seis una: tasada por los peritos en venta en 125,000 rs. y capitalizada por la renta de 5.000 rs. que le han graduado los mismos en 112,500 reales: sale á subasta por la tasacion.

La 11.<sup>a</sup> parte, compuesta de 137 fanegas de tierra secano, equivalentes á 75 hectáreas, 68 áreas, 37 centiáreas y 40 centímetros cuadrados; con casa de dos pisos; la cultiva José Vidal, al partido de seis una: tasada por los peritos en venta en 34,250 rs. y capitalizada por la renta de 1,370 rs. que le han gra-

duado los mismos en 30.825 reales: sale á subasta por la tasacion.

La 12.ª parte, compuesta de 110 fanegas de tierra secano, equivalentes á 61 hectáreas, 48 áreas, 89 centiáreas y 88 centímetros cuadrados; con una casa de habitacion de dos pisos y cuadra; la cultiva Juan de Soto, á partido de seis una: tasada por los peritos en venta en 41,250 rs. y capitalizada por la renta de 1,650 reales que le han graduado los mismos en 37,125 rs.: sale á subasta por la tasacion.

**Minas.**

Relacion de los expedientes de minas y escoriales que por decreto de 3 del actual, han sido admitidos en definitiva con arreglo á la ley de 11 de abril de 1849.

Clase.—Nombre de la pertenencia.—Situacion.—Interesado.

Mina.—San Pedro.—En la Peña Rubia, solana, tierras de D. Juan Perez de Tudela, término de Lorca. —Don Pablo de Pedro, vecino de Lorca.

Escorial.—El Carmen.—En tierras de Florentina Angosto y de Juan Antonio Martinez, diputacion de Algar, término de Cartagena.—Don Andrés de la Guardia de esta vecindad.

**SECCION MERCANTIL.**

**Precios de ayer.**

Trigo del pais. . . fan. de	66	a	78	1/2	rs
Mauchego. . . . . de	64	1/2	75		
Cebada . . . . . de			á	53	
Maiz. . . . . de	44		á	45	
Geja. . . . . de			á	55	1/2
Aceite. . . . . arb. de			á	68	

**ESPECTÁCULOS.**

TEATRO. Funcion 9.ª del 2.º abono para hoy.—Se pondrá en escena la zarzuela, nueva en esta temporada, en 2 actos, letra del Excmo. Sr. D. Ventura de la Vega y música del Sr. Barbieri, titulada:

**EL MARQUES DE CARAVACA.**

Finalizando con la linda zarzuela en un acto, titulada:

**EL LANCERO.**

A las 7. A 5 rs.

Nota. Estando para terminar el 2.º abono, queda abierto otro de diez funciones bajo las mismas bases que el anterior.

Los señores abonados tendrán reservadas sus localidades hasta el sábado 24 del corriente.

Director, propietario y editor responsable, **RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.**

Imp. del mismo, calle de S. Lorenzo, núm. 11.

Reconocido como sumamente eficaz contra los irritaciones de la garganta y el pecho, constipados, apretamientos de la garganta, alonía (estincion de voz), catarros graves ó crónicos, asma, coqueluches y gripe. Esta pasta de un sabor muy agradable, calma las tos, facilita la expectoracion y tiene sobre todas las demás preparaciones del mismo género la ventaja de no dar ardor ninguno en la boca. Reemplaza á las tisanas pectorales y conviene á las personas que quieren cuidarse no obstante sus negocios y sus viajes.



La justificada nombrada de la pasta George y su fabricacion al vapor han valido á su autor *dos medallas una de plata en 1845 y otra de oro en 1845.* Fabrica en Paris, rue Tailbout, núm. 28. Depósito por mayor en Madrid. Esposicion Estrangera, calle Mayor, núm. 10, y por menor á 10 reales caja en MURCIA botica del Sr. Martinez.—Valencia, Domingo. 46

**Asfalto natural.**

EL ASFALTO NATURAL NO SE ROMPE NI AGRIETA JAMAS.

D. Julio Villar, calle de Vitorio, núm. 22, Murcia, avisa á las personas que quieren ver sus trabajos hechos en las azoteas de los Sres. D. Antonio Molina, conde de Campo-hermoso, marques de Camachos, D. Angel Guirao director del Instituto, las del hospital de S. Juan de Dios y de la fabrica de seda del otro lado del rio, y el lavadero de la misericordia. El asfalto se aplica á los terrados ó azoteas, ahucenes, paredes, caballerizas, aceras, plazas públicas, calles, depósitos de vitros, eras, etc. y á toda parte donde hay humedad. Para ajustes calle de la Mona, núm. 49. 46

**DON CARLOS FRANZELIUS,**

DENTISTA RUSO,

establecido en esta ciudad,

tiene el honor de ofrecer á su numerosa cliente los inmensos adelantos que ha obtenido en su último viaje á Londres, y que tiene ya muy experimentado en su grande práctica y las buenas observaciones que merece tan delicada operacion, como la prothesis dentaria.

Para evitar los metales porque lastiman á las encías, é igualmente los cuerpos animales tales como diente natural, caballo marino, ó marfil, porque se alteran pronto y producen muy mal olor en la boca, se ha inventado el nuevo método de cavatchouc vulcanizado y endurecido, que libra de todos estos accidentes. Con este nuevo método se obtiene la mejor semejanza, grande comodidad y aseo, condiciones indispensables para llevar dentaduras artificiales, y que raras veces se podian alcanzar con el antiguo método: esta nueva composicion es mucho mas ligera que el oro, y tanto mas inalterable, de un color aproximado á los labios y bastante plástico para ser preferido á todo lo que se ha empleado hasta hoy en las operaciones de la boca.

El Sr. Franzelius ofrece todas las garantías posibles y aun mismo tiempo la equidad. Tiene de manifiesto piezas hechas en su gabinete, en la plaza del Esparto, esquina de la Fonda de la Vicenta, que está abierto desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

estas y duro mensual para satisfacerlas en el Establecimiento, recoger y remitir las cartas de pago.

5.ª Si algun otro gasto quisiera que se haga para alguna atencion ú efecto, siendo compatible con lo prevenido en el reglamento, remitirán su importe.

4.ª La retribucion que abonarán por el desempeño de este cargo será de ciento cincuenta reales anuales.

5.ª Si no fuese posible venir acompañado al caballero cadete para su ingreso en el colegio se encargará esta agencia de practicar las diligencias necesarias, por lo que cobrará veinte rs. 41

nes en esta poblacion se ven por lo mismo privadas de tener representante que cuide ya de las atenciones de ropa ú otros objetos de que tenga necesidad y no se oponga al buen orden y rigurosa regularidad que se observa en el colegio, ofrece sus servicios á las familias que tenga á bien honrarle con su confianza bajo las bases puestas á continuación.

BASES.

1.ª Expedir por medio de oficio el nombramiento de tal apoderado en la conformidad al colegio.

2.ª Ocho ó quince dias antes del vencimiento del trimestre, remitirán el importe de las asistencias.

**PARIS.—HOTEL DE LA GRANDE BRETAGNE,**

*antes de la Gironda, 14, rue Caumartin.*

Este establecimiento que se halla situado muy cerca del bulevar de la Magdalena y á quien favore-

to, núm. 12. MURCIA: en la botica de Martinez. Cartagena: Onrubia. Alicante, Sebastia. Valencia: señores Capator y Tarral. 304

Agencia general de negocios

FERNANDO GONZALEZ PEDROSO.

TOLEDO.

Esta agencia basada desde su larga creacion en la honradez y actividad con que viene desempeñando cuantos negocios ha tenido y tiene á su cargo, y dedicada hace dos años á representar en este colegio militar de infanteria á las familias de los caballeros cadetes que careciendo de relacion-

Agenda de bufete. Se vende en la comision de Almazan.

CAPSULAS PERUVIANAS DE BORRELL.

Las gonorreas, purgaciones, y las leucórricas, flujo blanco, se curan en poco dias por medio de este medicamento el mas pronto, seguro y agradable, entre todos los de su clase.

Exigire rigurosamente en cada frasco la firma y rúbrica de Borrell hermanos.

MADRID: laboratorio quimico, calle Mayor, núm. 17. BARCELONA: calle del Asal-

ca hace muchos años con la mayor consecuencia una escogida y numerosa sociedad española, acaba de ser restaurado completamente en todos conceptos. Sus precios son moderadísimos y reúne todo el *confortable* que pueden desear los viajeros. Tiene cuartos de dos á cinco francos, habitaciones de seis á treinta francos. Su mesa redonda no cuesta mas que tres francos y medio. Sirve además comidas por lista y los criados hablan español. Una completa tranquilidad reina en el establecimiento á causa de dos patios interiores que separan una gran parte de las habitaciones del ruido exterior.

## EL AMIGO DE LOS ESPAÑOLES! -- PÍLDORAS HOLLOWAY.

*Privilegiadas por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendadas por los Médicos mas célebres de la época. Conocidas con unánime aceptación en todos los países del mundo y mas particularmente en España.*

Estas célebres Píldoras son eficacísimas para obtener la purificación de la sangre, para fortalecer las constituciones débiles ó debilitadas, y para guiar toda clase de enfermedades por secretas y escondidas que sus causas se encuentren en lo mas recóndito de los manantiales mismos de la vida. La acción de estas Píldoras va á buscar los gérmenes del mal en donde quiera que se hallen, y sin necesidad de crisis violentas, ni de sufrimientos de parte del paciente, producen efectos curativos casi milagrosos, y que solo por el testimonio de una constante é infalible experiencia han podido llegar á ser creídos. Estas no son meras y aisladas aseveraciones, ni tampoco visiones de una imaginación calenturienta, sino hechos positivos por la aclamación unánime, que ha declarado estas Píldoras como una verdadera fuente de salud para el género humano.

Los archivos del Profesor Holloway en su casa central de Londres, contienen una cantidad inmensa de certificaciones, cuya exactitud se ha hecho constar de la manera mas auténtica posible, poniendo así fuera de duda la infalibilidad de este medicamento. Nuevas y numerosas certificaciones llegan diariamente de todos los países y escritas en todos los idiomas, porque las Píldoras Holloway, son hoy célebres en todos los países civilizados, y la universalidad de su eficacia en todos los climas y contra todas las enfermedades es un hecho que ni aun los mas escépticos se atreven á disputar.

Los Médicos mas célebres y las corporaciones facultativas mas distinguidas de Europa las recomiendan y las emplean para su clientela por el íntimo convencimiento que abrigan de que no pueden hallar un remedio ni mas general ni mas seguro, ni mas eficaz, sobre todo en los climas cálidos, en donde las enfermedades se presentan con tanta fuerza de actividad, que la muerte suele seguir muy de cerca á los primeros síntomas, haciendo así inútiles los efectos de los otros Medicamentos por la lentitud de su acción.

Las Píldoras Holloway son eficacísimas muy especialmente para las siguientes enfermedades:

Accidentes epilépticos.	Enfermedades del bigado.	Irregularidades de la menstruación.	Obstrucciones, Síntomas secundarios, Tisis ó consunción pulmonar.
Asma.	Enfermedades venéreas.	Jaqueca.	
Calenturas de toda especie	Hidropepsia.	Lombrices de toda clase.	
Debilidad ó falta de fuerzas por cualquiera causa.	Ictericia.	Lumbago ó mal de riñones.	
Dolores de cabeza.	Indigestiones.	Manchas en el cutis.	
Disenteria.	Inflamaciones.		

Estas Píldoras son elaboradas bajo la inspección personal del Profesor Holloway, y cada caja va acompañada de una instrucción impresa en español, que explica el modo de hacer uso de ellas.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Londres, Strand, 214 y New York, Maiden Lane, 80.

En Madrid se venden en los establecimientos del Sr. Uzurruin, Barrio Nuevo, núm. 11; y Sras. Borrell Hermanos, calle Mayor, núm. 17.

En las provincias, en todas las principales Boticas y Droguerías. En España los precios al por menor son los siguientes:

Cada caja conteniendo cuatro docenas de Píldoras.	7 Reales,
doce docenas.	18 "
veinticuatro docenas.	28 "

Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas.

Depósito en Murcia en la botica de Martinez. = Cartagena, D.ª Serafina Gimenez de Marques. = Valencia, Domingo. = Lorca, Isaura. = Almería, Carrascosa. = Alicante, Soler y Estruch. = Antequera, Palma y Clieca.

CAJA DE AHORROS SOBRE EL 5 POR 100 ESPAÑOL.

## EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS,

COMPANÍA ESPAÑOLA

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

FORMACION de capitales, DOTES Y RENTAS vitalicias.

autorizada por real orden de 25 noviembre 1887, PREVIA CONSULTA DEL CONSEJO REAL,

REDENCION de SERVICIO militar.

bajo la inspección y protección del Gobierno de S. M. Capital de garantía administrativa: 32.000,000 de reales vn.

Las oficinas de EL PORVENIR en Murcia, calle de Saurin, núm. 2.

Situación de la compañía en 31 de octubre de 1889.

Capital suscrito. Número de suscripciones. Títulos depositados.  
R. N 229 488.657 43.049. R. N 100 668.000

e todas la combinaciones referentes á los seguros mútuos sobre la vida, la Direccion de **El Porvenir de las Familias** ha adoptado solo la de **Supervivencia de Capital** y la de **Rentas Vitalicias**, en las que se admiten todas las combinaciones posibles de seguros en caso de vida.

1.ª La asociación general de **supervivencia**, tiene por objeto facilitar á todo suscriptor, mediante una entrega única ó entregas anuales, un capital tanto mas importante cuanto la suscripción tiene mayor duracion. Conviene, por consiguiente, á todo individuo que preve puede necesitar para una época cualquiera un capital, sea para satisfacer una deuda, dotar, educar ó librar del servicio militar á sus hijos, para recompensar antiguos y fieles servidores ó para ser útil á pers nas dignas de intereses y de protección; en fin, es una verdadera **Caja de ahorros** para todas las clases de la sociedad.

Esta asociación provee á cada sobreviviente la seguridad de recibir su capital con los intereses capitalizados, considerablemente aumentados por las caducidades y mortalidad, y la posibilidad, segun la duracion del empeño y la edad de los asegurados, de conseguir resultados extraordinarios.

2.ª La asociación general de **rentas vitalicias** tiene por objeto crear en beneficio de los socios una renta vitalicia, pagadera á cada uno de los sobrevivientes. Estas rentas se llaman **inmediatas** ó **retrasadas**.

Se si principian á pagarse inmediatamente, y **diferidas** cuando no se disfrutan sino pasado cierto número de años. Todas las rentas se pagan anualmente en metálico, sea en la caja de la Compañía en Madrid, ó por sus Subdirectores en las provincias.